

Universidad del sureste
Campus Comitán
Licenciatura en medicina humana

Ensayo: funciones esenciales de la salud pública

Jazmín Guadalupe Ruiz García

1 "A"

Salud publica I

Dr. Cecilio Culebro Castellanos

Comitán de Domínguez Chiapas a 19 de septiembre de 2022

Introducción

En el siguiente ensayo se abordara las funciones esenciales de salud pública, impartiendo la importancia y que hace cada una de ellas. La salud pública se puede denominar como el estado de bienestar de la comunidad o como el estado de aquellas estructuras, instalaciones y formas de acción que la comunidad aplica para conservar la salud colectiva y en esta tiene 11 funciones esenciales, dentro de estas funciones están promoción, prevención, equidad, acceso, vigilancia, control de enfermedades que son transmisibles y que pueden afectar a toda una comunidad, protección del ambiente para evitar que haya propagación de múltiples enfermedades o sustancias tóxicas ambientales que pueden llegar a causar daños, atención a grupos vulnerables y poblaciones expuestas a altos riesgos.

En efecto, las funciones esenciales de la salud pública deben ser vistas e identificadas, en primer lugar, como funciones que nacen de las prácticas sociales y al mismo tiempo tienen como uno de sus fines principales promover y reforzar prácticas sociales saludables; o sea, que integren y promuevan simultáneamente las prácticas sociales. Asimismo, uno de los fines estratégicos principales de la salud pública es la comprensión de las prácticas sociales y la contribución para el desarrollo de sus beneficios para la salud.

El que tiene salud tiene esperanza; el que tiene esperanza lo tiene todo. La Salud Pública es la disciplina dedicada al estudio de la salud y la enfermedad en las poblaciones, su meta es proteger la salud de la población, promover estilos de vida saludables y mejorar el estado de salud y bienestar de la población a través de programas de promoción y protección de la salud y prevención de enfermedades. Las funciones esenciales de salud pública (FESP) son las capacidades de las autoridades de salud, en todos los niveles institucionales y junto con la sociedad civil, para fortalecer los sistemas de salud y garantizar un ejercicio pleno del derecho a la salud, actuando sobre los factores de riesgo y los determinantes sociales que tienen un efecto en la salud de la población.

La salud Pública es la ciencia y arte de impedir las enfermedades, prolongar la vida y fomentar la salud mediante el esfuerzo organizado de la comunidad para: el saneamiento del medio, el control de las infecciones transmisibles, la educación de los individuos en higiene personal, la organización de los servicios médicos y de enfermería para el diagnóstico precoz y el tratamiento preventivo de las enfermedades y el desarrollo de un mecanismo social que asegure a cada uno un nivel de vida adecuado para la conservación de la salud, organizando estos beneficios de modo tal que cada ciudadano se encuentre en condiciones de gozar de su derecho natural a la salud y la longevidad.

Provee información, adiestramiento y las destrezas necesarias para mejorar la efectividad y la prestación de servicios médicos. La salud pública contribuye al conocimiento a través de la investigación y la aplicación de las ciencias poblacionales y sociales a los problemas de salud de individuos y poblaciones. Salud pública es la respuesta organizada de una sociedad dirigida a promover, mantener y proteger la salud de la comunidad, y prevenir enfermedades, lesiones e incapacidad. El propósito fundamental es alcanzar los más altos niveles de bienestar físico, mental y social, de acuerdo a los conocimientos y recursos existentes, porque como bien sabemos la salud es un estado de completo bienestar físico, mental y social, no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades; la salud no se limita a la ausencia de afecciones o enfermedades sino que precisa de condiciones sociales apropiadas para el adecuado desarrollo del ser humano, la salud es, además un medio para la realización personal y colectiva, fomenta la seguridad general de la sociedad es un indicador del bienestar y de la calidad de vida de una comunidad, así como un elemento indispensable para la reproducción de la vida social. Es un concepto predominantemente social porque se vincula con las costumbres, tradiciones, actitudes y juicios de valor de los diversos grupos de una sociedad, y porque involucra la participación de todos los agentes

de la comunidad. En el plano individual requiere la educación de higiene que deben tener las personas; en el plano colectivo requiere la participación del poder público en la satisfacción de las necesidades sociales.

Por eso la salud pública aborda funciones esenciales que están planteadas como una manera efectiva para hacer una valoración del estado de la práctica de la salud pública por parte del Estado, por medio de la autoridad sanitaria apoyada en sus diferentes actores y entidades. Esto a raíz de la falta de apropiación del Estado en materia del ejercicio de la salud pública, como función indelegable, lo cual condiciona a las reformas del sector salud a hacer gran énfasis en el fortalecimiento del papel de la autoridad sanitaria, para garantizar a través de sus actividades operativas, propias de su función como rector del sector salud, el cumplimiento de las FESP a todo nivel en la sociedad; no sólo es posible, sino necesario, identificar las funciones de la salud pública para caracterizarla operativamente como parte del sistema de salud y para optimizar su desempeño. Se entiende como funciones de la salud pública al conjunto de actuaciones que deben ser realizadas con fines concretos, necesarios para la obtención del objetivo central, que es asimismo la finalidad de la salud pública, es decir, mejorar la salud de las poblaciones. Dentro de las funciones esenciales se encuentran 11.

Monitoreo y análisis de la situación de salud de la población. En esta función se evalúa situación de dicha población, tomando en cuenta las situaciones de riesgo; lo que permitirá generar información para identificar los recursos disponibles para mejorar la salud mediante ciertos mecanismos. Se orienta a fortalecer las capacidades de las autoridades de salud para implementar los procesos de monitoreo y evaluación, incluyendo el uso de tecnologías de la información, la administración de datos, la previsión y la configuración de escenarios, y el análisis y la utilización de esta información en los procesos de formulación de políticas para la salud y de planificación sectorial para responder a las necesidades de salud de la población, Para vigilar y analizar la situación de salud se utilizan frecuentemente indicadores que son variables cualitativas o cuantitativas, que se construyen y miden en forma estandarizada y que sirven para resumir de manera simple el estado de salud de un grupo poblacional. Estos indicadores reflejan también los resultados de las políticas y programas de salud pública. Las principales fuentes de datos para el cálculo de indicadores de salud pública son registros demográficos de nacimientos y muertes, censos de población y vivienda, registros ordinarios de los servicios de salud, datos de vigilancia epidemiológica

estadísticas de egresos hospitalarios y consultas médicas, encuestas nacionales de salud; registros poblacionales de enfermedades.

Vigilancia de salud pública, investigación y control de riesgos y daños en salud.

Considera el fortalecimiento de las capacidades institucionales y de conducción de las autoridades de salud para garantizar una adecuada vigilancia, control, gestión y respuesta a los riesgos para la salud, incluyendo los brotes de enfermedades transmisibles, las emergencias y los factores de riesgo de las enfermedades no transmisibles, la salud mental y lesiones, entre otros temas. La vigilancia se debe incluir cuatro componentes principales: Vigilancia sobre los determinantes de la salud, que se refiere a la medición de las principales características que inciden sobre la salud de las personas. Como las condiciones en las que las personas nacen crecen, viven, trabajan y envejecen. Entre estas características las más estudiadas son pobreza, vivienda, educación, disponibilidad de servicios sanitarios o servicios de salud. Vigilancia demográfica, que abarca información sobre la estructura y dinámica de la población en la que ocurren los fenómenos de salud. Vigilancia epidemiológica, que se enfoca en la medición de la enfermedad, las causas y la exposición a los riesgos de una población, y muy importante a la detección y control de brotes epidémicos. Vigilancia de sistemas de salud, que es el monitoreo del conjunto de servicios, recursos y políticas que constituyen la respuesta social organizada a las condiciones de salud.

Promoción de la salud. Constituye un proceso político y social enfocado a mejorar y mantener la salud de las personas y las colectividades. La PS abarca las acciones dirigidas a fortalecer las habilidades y capacidades de los individuos que les permitan un mejor control de su salud, así como las dirigidas a modificar las condiciones sociales, ambientales y económicas que inciden sobre la salud. Es el refuerzo del poder de los ciudadanos para cambiar sus propios estilos de vida y ser parte activa del proceso dirigido a cambiar los hábitos de la comunidad y a exigir a las autoridades responsables la mejoría de las condiciones del entorno para facilitar el desarrollo de una "cultura de la salud". La implementación de acciones dirigidas a que la ciudadanía conozca sus derechos en salud, la colaboración activa del personal de los servicios de salud en el desarrollo de programas educativos en escuelas, iglesias, lugares de trabajo y cualquier otro espacio de organización social relevante para entregar información sobre salud.

Participación social y empoderamiento de los ciudadanos en salud. La participación ciudadana en la construcción de políticas y acciones vinculadas a resolver problemas

relacionados de manera directa o indirecta con la salud debe ser fomentada a través de procesos incluyentes y equitativos. La participación social efectiva significa que los actores socialmente involucrados participen en la identificación de prioridades y en la toma de decisiones respecto a las acciones y los programas de salud. La participación comunitaria promueve que los individuos se sumen con acciones de responsabilidad con respecto a su propio bienestar y del grupo al que pertenecen. Las comunidades pueden desarrollar mejores entornos y más saludables cuando sus líderes políticos y religiosos, sus organizaciones locales y sus ciudadanos conocen la dimensión de los problemas de salud, y participan en la búsqueda de soluciones de los mismos. Las buenas prácticas de la salud pública, se incluye la de facilitar a la comunidad los medios para que pueda analizar sus propias necesidades y determinar la mejor manera de satisfacerlas, creando lazos de solidaridad y fomentando el intercambio de conocimientos y experiencias

Desarrollo de políticas, planes y capacidad de gestión. Utiliza acciones de gobierno en forma de políticas públicas para generar resultados que las personas no podrían crear de manera individual. La salud seguridad vial tiene el potencial de reducir de pública avanza gracias a acciones colectivas. Las PP son instrumentos que permiten llevar a cabo cambios en áreas que son de interés de la sociedad, y con frecuencia incluyen en los recursos fiscales. Las PP buscan dar forma dirección e intensidad a las acciones de gobierno necesarias para transformar la realidad social y así enfrentar los problemas que son prioritarios, tanto a nivel nacional como local. Para formular e implementar políticas de salud se requiere interpretar la problemática responsable de las condiciones de salud y de la inequidad en relación con la salud de la población, diseñar estrategias con intervenciones efectivas, eficientes y seguras sobre los factores institucionales, organizacionales y sociales responsables, y contar con las habilidades técnicas y políticas que garanticen su implementación y su cumplimiento. La formulación e implementación de políticas de salud también debe considerar los determinantes sociales de la salud tanto en su proceso de elaboración como en su implementación.

Regulación y fiscalización en salud pública. La capacidad institucional para desarrollar el marco reglamentario con el fin de proteger la salud pública y la fiscalización de su cumplimiento. La capacidad de generar nuevas leyes y reglamentos dirigidos a mejorar la salud de la población, así como a fomentar el desarrollo de entornos saludables. La protección de los ciudadanos en sus relaciones con el sistema de salud. La ejecución de

todas estas actividades para asegurar el cumplimiento de la regulación de forma oportuna, correcta, congruente y completa.

Evolución y promoción del acceso equitativo a los servicios. Esta función incluye las acciones para garantizar el acceso a servicios de salud pública integrales y de calidad, ampliados progresivamente, y coherentes con las necesidades de salud, las capacidades del sistema y el contexto nacional, a través de la organización y la gestión de servicios de salud centrados en la persona, con enfoque de riesgo familiar y comunitario, curso de vida, determinantes sociales de la salud y salud en todas las políticas. La calidad de los servicios de salud consiste en satisfacer las necesidades de salud de las personas, las familias y las comunidades con base en las mejores prácticas, la ética y el conocimiento científico, contribuyendo a la equidad y el bienestar, sin dejar a nadie atrás, lo que implica una particular atención a la diversidad y a las personas y poblaciones en situación de vulnerabilidad. La calidad de la atención en la prestación de servicios de salud es la atención centrada en las personas, las familias y las comunidades, con niveles óptimos de seguridad, efectividad, oportunidad, eficiencia y acceso equitativo como atributos esenciales en su definición.

Desarrollo de recursos humanos y capacitación en salud pública. Contar con un suministro adecuado de profesionales y técnicos bien preparados y actualizados en las áreas del conocimiento que requiere la salud pública es esencial para el buen funcionamiento del sistema de salud pública. De igual manera necesaria es que en el aparato gubernamental se generen los espacios laborales e incentivos para la actualización continua y acreditación de los profesionales y técnicos que componen la fuerza de trabajo. El reconocimiento de la importancia que tiene la prevención en sus diferentes niveles para disminuir la carga de enfermedad, capacitación constante de los profesionales y técnicos que participan en los programas de salud pública. Determinar cuántos trabajadores y de qué tipo son necesarios, para garantizar que exista suficiente personal con las habilidades requeridas para proveer servicios de salud pública de alta calidad. La formación de alianzas activas con programas de perfeccionamiento profesional que aseguren la adquisición de experiencias en la salud pública significativas para todos los estudiantes, así como la formación continua en materia de gestión de los recursos humanos y desarrollo del liderazgo en el ámbito de la salud pública. La formación ética del personal de salud pública, con especial atención a principios y valores tales como la solidaridad, la igualdad y el respeto a la dignidad de las personas.

Función 9, garantía de calidad de los servicios de salud individual y colectiva. Esta función es la promoción de la existencia de los sistemas de evaluación y el mejoramiento de su calidad. La garantía de calidad es una intervención necesaria para asegurar que las condiciones bajo las cuales se proporciona atención médica estructura y proceso sean las más propicias para lograr que las personas reciban el mayor beneficio, minimizando los riesgos y con la mejor utilización de las tecnologías y recursos disponibles. • El fomento de la elaboración de normas sobre las características básicas que deben tener los sistemas de garantía y mejoramiento de la calidad y supervisión del cumplimiento de los proveedores de servicios que tengan esta obligación.

La función 10 es la investigación, desarrollo e implementación de soluciones innovadoras en salud pública. Tiene como objetivo fundamental indagar, analizar y explicar la distribución del estado de salud de las poblaciones y los factores que la determinan, lo anterior con el fin de diseñar y evaluar las respuestas de los sistemas de salud para contender las diferentes problemáticas de la salud colectiva. Uno de sus propósitos, generar los conocimientos necesarios, que puedan ser traducidos en mejoras en el estado salud colectiva, a través de políticas públicas y programas de salud, así como de la incorporación de nuevas tecnologías. Uno de los aspectos centrales de la investigación en salud pública es aportar los elementos necesarios para que la respuesta social organizada se ajuste de la manera más congruente a la solución de las necesidades de salud de la población. Es una interacción de múltiples disciplinas, dialécticamente relacionadas y determinadas por un proceso de producción de conocimiento.

Función 11, reducción del impacto de urgencias y desastres de salud. El surgimiento de enfermedades infecciosas, los desastres naturales accidentes que micos y radioactivos, o las explosiones son algunas de las amenazas que enfrentan los sistemas de salud pública. El impacto de estas amenazas es variable y puede oscilar de los brotes locales hasta los incidentes con repercusiones globales. En respuesta a estas amenazas es importante contar con sistemas anticipantes del sistematorios y preparados, es importante que los profesionales y técnicos del sistema de salud pública estén bien informados sobre éstas y que tengan las competencias y habilidades para participar en el manejo integral de las urgencias y desastres. Planificación y ejecución de acciones de prevención, mitigación, preparación, respuesta y rehabilitación temprana relacionadas con la salud pública. Enfoque múltiple de los daños y la etiología de todas y cada una de las emergencias o desastres posibles en la realidad del país.

Conclusión

Para alcanzar un estado óptimo de salud pública se requiere establecer una red de atención, investigación, formación, difusión y colaboración en la que participemos todos. Actualmente la participación ciudadana es muy importante en la salud pública tanto en la toma de decisiones como para la prevención de determinadas enfermedades. Gozar de buena salud es una de las principales ambiciones de cualquier ser humano. Pero no sólo los individuos se preocupan por su salud, sino que es también una ambición colectiva. Un buen estado general de salud es un activo importante de un país, que contribuye al bienestar general y mejora su capital humano y su competitividad internacional. Una población sana es un requisito indispensable para la productividad y prosperidad económica. La mejora de la salud debería ser un objetivo de todas las políticas y de todos los sectores. Así sería necesario reforzar las estructuras y procesos que facilitaran el trabajo interdisciplinario, intersectorial e interinstitucional en aras a maximizar los beneficios sobre la salud de todas las personas.

Bibliografía

Mauricio Hernandez Avila/ Eduardo Lazcano Ponce . (2013). Salud pública. Teoría y práctica. México: Instituto Nacional de Salud Pública.